



PROCLAMACIÓN DE LA ELECCIÓN PRIMARIA

Conforme a la Ley de Elección Primaria, NMSA 1978, Secciones 1-8-11 a 1-8-44, Yo, Linda Stover, Escribana del Condado de Bernalillo, en virtud de la autoridad que me ha sido conferida, por la presente, emito la siguiente proclamación:

Que una Elección Primaria se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México y en cada condado y precinto del mismo el martes 7 de junio, 2022; y

Que una Elección Primaria será aplicable a los siguientes partidos políticos: el Partido Demócrata, el Partido Republicano y el Partido Libertario; y

Que una Elección Primaria será con el propósito de permitir al Partido Demócrata, al Partido Republicano y al Partido Libertario nominar candidatos para los siguientes puestos:

OFICINA FEDERAL

TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Distrito 1	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distrito 2	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distrito 3	TÉRMINO DE DOS AÑOS

OFICINAS ESTATALES, DE DISTRITO Y METROPOLITANAS

UN GOBERNADOR	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN TENIENTE GOBERNADOR	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN SECRETARIO DE ESTADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN PROCURADOR GENERAL	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN AUDITOR DE ESTADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN TESORERO DE ESTADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

VEINTICUATRO MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO

Distritos 10-22	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distritos 24-31	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distrito 44	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distritos 68-69	TÉRMINO DE DOS AÑOS

DOS JUECES DE LA CORTE SUPREMA

Posición 1	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO
Posición 2	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

DOS JUECES DE LA CORTE DE APELACIONES

Posición 1	TÉRMINO DE OCHO AÑOS
Posición 2	TÉRMINO DE OCHO AÑOS

CUATRO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Distrito 2	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 3	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 5	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 6	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

SIETE JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL

Juez del 2º Distrito Judicial	
División 7, 8, 10, 12, 16, 20 & 26	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

DOS JUECES DE LA CORTE METROPOLITANA DEL CONDADO BERNALILLO

División 4	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO
División 17	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

OFICINAS DEL CONDADO

CONDADO BERNALILLO

UN ALGUACIL DEL CONDADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN ASESOR DEL CONDADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
DOS COMISIONADOS DEL CONDADO	
Distrito 1	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 5	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN JUEZ DE SUCESIONES	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, dos jueces de la Corte Suprema y tres jueces de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 1 de febrero de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para los representantes estatales en los distritos legislativos de varios condados, los comisionados de educación pública y los jueces de distrito que se postulan para una elección partidista se presentarán al escribano del condado en cual reside el candidato el martes 8 de marzo, 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para jueces magistrados y representantes estatales en distritos legislativos totalmente dentro de un condado o compuestos por un solo condado se presentarán al Escribano del Condado de Bernalillo el martes 8 de marzo, 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás puestos electivos del condado deberán ser presentados al escribano del condado respectivo el martes 8 de marzo, 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de los candidatos que buscan, pero fallan a recibir la designación de la convención preprimaria para los puestos de Senador de los Estados Unidos, Representante de los Estados Unidos, y para todos los puestos estatales se presentarán al Secretario de Estado ya sea diez días después de la fecha de la convención preprimaria o el martes 8 de marzo, 2022, el cual sea más tarde, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención para ser candidato por escrito para el puesto de Representante de los Estados Unidos, y para todos los puestos estatales, se presentarán ante el Secretario de Estado el martes 15 de marzo, 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención para ser candidato por escrito para jueces magistrados y representantes estatales en distritos legislativos totalmente dentro de un condado o compuestos por un solo condado se presentarán al Escribano del Condado de Bernalillo el martes 15 de marzo, 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Ninguna convención estatal para designar a los candidatos de la Elección Primaria se efectuará después del domingo 13 de marzo, 2022.

Los Certificados de Designación de Candidatos a la Elección Primaria deberán ser presentados por los partidos políticos al Secretario de Estado no más tardar el primer martes subsiguiente a la convención estatal, entre las horas de 9:00a.m. y 5:00p.m.

HECHO EN LA OFICINA EJECUTIVA
DE LA ESCRIBANA DEL CONDADO
BERNALILLO ESTE 31 DE ENERO, 2022

ATESTIGUA

TESTIGO MI MANO Y EL SELLO DEL
CONDADO DE BERNALILLO,
ESTADO DE NUEVO MÉXICO

LINDA STOVER
ESCRIBANA DEL CONDADO BERNALILLO